



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 25 de JUNIO de 2025 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3194 de fecha 04/06/25 por el que se adjudica el expediente de contratación del servicio de Desarrollo y Ejecución de Programas de atención socioeducativa y prevención de conductas adictivas y de riesgo gestionados por el Área de Bienestar Social, Familia y Juventud de la Excm. Diputación de Salamanca.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2977 de fecha 26/05/25, por el que se aprueba el expediente relativo a la modificación del contrato de la obra denominada "Rehabilitación del Bulevar central del Recinto Ferial".

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 20 de junio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL, ACCIDENTAL



Fdo.: Ramón Vicente García Sánchez